

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.

(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico a precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXI

Miércoles 19 de Febrero de 1908.

NÚM. 2.355

## A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase a D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

## VIDES AMERICANAS

Gran surtido en VARIEDADES de autenticidad garantida. Barbados, estacas injertables y para vivero.—Precios módicos.

Fernando Bernabé.—JÁTIVA

## LA PRODUCCIÓN OLIVARERA

Y EL PROBLEMA ACEITERO (1)

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última Junta de la Sección, el Vocal que suscribe ha examinado las conclusiones que el Presidente de la Comisión Central Olivarera Española elevó, en instancia, al excelentísimo señor Ministro de Fomento, y que éste, por Real orden de 4 del actual, pasó a informe de la Sección.

Ante todo lamenta este Vocal que, por las condiciones especiales de la organización de los Ministerios y por el sentido tradicional con que atienden a su respectivo ejercicio, se dé el resultado de que los aspectos económicos de los problemas agrícolas, en cuyos aspectos radica, sin duda, lo más esencial de tales problemas, escape a las funciones del Consejo.

En lo que antecede no hay, ni podía en justicia haberla, sombra de cargo para el excelentísimo señor ministro de Fomento: en todo caso habrá alienos y estímulos para que prosiga definiendo, cada vez con mayor relieve, la primaria condición del Ministerio de Fomento, que debe, por derecho propio, intervenir en todos aquellos puntos de las economías públicas en que hoy, atendiendo sólo a la parte fiscal, interviene el Ministerio de Hacienda, sin enlace ni contacto con representaciones oficiales y autorizadas de las clases productoras.

Así por caso, en lo relativo al problema de la producción olivarera, las más importantes conclusiones de la Asamblea de Noviembre han ido directamente a aquel Centro, quedando la iniciativa de Fomento reducida casi a lo exclusivamente técnico. A estos términos obvios se reduce el presente informe.

1.º Creación en las provincias más olivareras de España de Escuelas de podadores e injertadores de olivos, bajo la dirección de los Ingenieros sociales que han de ser nombrados para el año próximo.

Aparte las Estaciones de olivicultura que definen los artículos 148 a 153 del Real decreto de 25 de Octubre último, las cuales podrán proveer de un modo permanente a las prácticas de poda e injerto, entre las demás que hayan de formar buenos capataces olivareros, debe el nuevo servicio provincial social agrario atender con preferencia a las prácticas culturales del olivo en los campos de demostración, en las Asambleas trimestrales y en las cátedras ambulantes.

Cuando se creen establecimientos especiales de olivicultura deberá tenerse en cuenta a la región de Levante para dotarla con uno de ellos, atendido que los tres grandes centros de la producción aceitera son Andalucía, Cataluña y Levante.

El que suscribe se atreve a indicar en este informe que en la repetida región existen determinados pueblos en los que las prácticas de poda e injerto del olivo y del plantel de los mismos alcanzan un perfeccionamiento grande. Tales son Beniatjar y Villalonga, de la provincia de Valencia; Onda, en la de Castellón, y Beniarés, en la de Alicante, parte de cuyos agricultores, dedicados al cultivo del árbol que nos ocupa, son en tales órdenes verdaderos capataces de extensísima zona que recorren anualmente, solicitados por diversos propietarios, tanto para podar e injertar como para producir viveros sobre estacas de aceduche, inmediatamente injertadas.

2.º Que se proceda al estudio y remedio de las plagas actuales del olivo en las zonas infestadas, comenzando por las actualmente invadidas de Mora (Toledo), Jimena y Cazorra (Jaén).

(1) Ponencias formuladas en la Sección de Agricultura del Consejo Superior de la Producción por el Sr. D. Manuel Irujo Benedito.

Evidente es la justicia de esta conclusión, que el excelentísimo señor Ministro podrá realizar, desde luego, en dichas zonas y en las demás donde pudieran estarse dando tales daños, adscribiendo el servicio al Negociado central de enseñanza técnica, cultivo y plagas del campo.

3.º Que por los Centros de enseñanza y experimentación agrícola se estudien y divulguen las variedades de mayor rendimiento, de mejor calidad y más adaptables a los climas y suelos de las regiones olivareras.

Incuestionable también la utilidad de este estudio, que quien suscribe entiende debería concentrarse en una Comisión nombrada al efecto, con adscripción también al Negociado de enseñanza técnica, cultivo y plagas del campo, ó en los términos que el excelentísimo señor Ministro estime más apropiados y expeditos a los fines solicitados.

4.º Necesidad de establecer estaciones elayóticas en la Argentina, Méjico, Uruguay, Chile, New-York y Japón.

Tales establecimientos deberán en todo caso, a juicio del que suscribe, integrarse en las llamadas agencias comerciales. Para señalar los puntos de éstas habría que combinar con el interés de la producción olivarera el de otras producciones agrícolas españolas, de suerte que una misma agencia atendiese a distintas y copiosas venas de exportación ó las estimulase. El asunto se relaciona estrechamente con la competencia de la Junta de Comercio internacional creada por Real decreto de 22 de Marzo último, y con la del Centro de información comercial del Ministerio de Estado.

Examinando la última estadística general del comercio exterior de España, correspondiente al año 1906, se ve que hay, en efecto, importante exportación de aceite común: a la República Argentina, 2.784.125 kilogramos; a Méjico, 459.357; al Uruguay, 1.488.922, y a los Estados Unidos, 602.711, con destino directo a dichos países. A Chile sólo se exportaron 179.875 kilogramos, y de tal cifra directamente sólo 96.658, por lo cual la estación no parece allí tan indicada. Al Japón se exportó la exigua cifra de 86 kilogramos, lo que en último término no es argumento decisivo contra una agencia comercial, pues el fin de éstas puede ser, en ciertos casos, iniciar y estimular las corrientes del comercio de productos y no limitarse a uno solo.

Atendida esta consideración y aun el interés aislado del aceite común, entiende el Vocal que suscribe oportuno llamar la atención del excelentísimo señor Ministro acerca de la conveniencia de no olvidar, cuando de este importante asunto se trate, los mercados del Oeste, Norte y centro de Europa, singularmente Inglaterra, Bélgica, Holanda, Noruega, Alemania, Suiza y Rusia, a todos los cuales van ya nuestros aceites, y cuyas especiales economías ofrecen posibilidad de importantes aumentos.

5.º Que se amplíe a términos de menor vecindario la facultad de constituir Comunidades de Labradores y Sindicatos agrícolas que puedan atender a la defensa de los olivares y frutos por medio de la guardería rural.

Plantea esta conclusión una de las más importantes cuestiones que afectan a nuestra economía social agraria. Ante todo, importa hacer constar que donde aquella dice «Sindicatos agrícolas», ha querido decir Sindicatos de policía rural, que son la concreción más práctica de las Comunidades. De suerte que a éstas exclusivamente se refiere, con más cierto instinto que propiedad en la expresión, la Asamblea olivarera de Noviembre.

Convenientísimo parece al informante que al fin, de una vez, y rompiendo la tradición de mezquinos regateos con que la Administración ha dificultado la vida de las Comunidades, se decida el propio Poder público a ensanchar e intensificar la esfera de acción de las

mismas. A tal fin se impone la extensión del precepto contenido en el artículo 1.º de la ley de 8 de Julio de 1898, llevando a todos los pueblos y sus respectivos términos municipales la posibilidad de establecer tan útiles organismos. Podría en las poblaciones de menos de 6.000 habitantes exigirse, para mayor garantía, el acuerdo y conformidad de las dos terceras partes de propietarios.

Mas no surtiría los ansiados efectos tal reforma si no se completara con otra substancial y de fondo, a saber: la de volver a atribuir al Jurado de la Comunidad la facultad de fallar ejecutivamente en las infracciones de las Ordenanzas, restableciéndose así el literal sentido de los artículos 8.º, 9.º y 10.º de la ley. De esta manera, entendiendo los Jurados en las faltas definidas en los artículos 611, 612 y 613 del Código penal, se realizaría obra provechosísima de policía y seguridad en los campos, y no sería, aparte otros alcances, necesaria la guía que piden los olivareros (en la última de las conclusiones que el excelentísimo señor Ministro somete a examen de la Sección), para acreditar la procedencia del fruto que llega a los molinos aceiteros.

Importa tener presente que este punto relativo a competencia de los Jurados de las Comunidades, ha sido también recientemente objeto de solicitud directa al excelentísimo señor Ministro por parte del Vocal de la Sección de Ganadería del Consejo, Sr. Conde de Torres-Cabrera, en un todo acorde con el sentido de las anteriores manifestaciones.

Y con esto entiende el Ponente que suscribe haber realizado su trabajo la Sección, y el excelentísimo señor Ministro, en último término, acordará lo más acertado y conveniente.—Madrid, etc.

Ilmo. Sr.: De rechazo, digámoslo así, llega a conocimiento de la Sección de Agricultura del Consejo el conocimiento de algunos de los más importantes puntos de carácter económico que fueron objeto de conclusiones en la Asamblea olivarera celebrada en esta corte en Noviembre último. Dedúzcase aquélla, respectivamente, ante el excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda y el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. La industria aceitera de semillas oleaginosas acudió a la vez, contradiciéndola, a la primera citada autoridad, más al mismo tiempo remitió copia de su exposición al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, la cual pasa a informe de la Sección el ilustrísimo Sr. Director general de Agricultura.

En tales condiciones podría argüirse de fragmentario y parcial el conocimiento de la Sección, puesto que sólo se le exhiben los razonamientos de una de las partes interesadas en el litigio. Y ello impone a la ponencia una racional limitación en el informe que en todo caso alcanzará:

1.º Al adeudo arancelario de los aceites vegetales que no son de oliva y de las semillas que sirven para fabricarlos.

2.º A la mezcla del aceite de oliva con los de otras semillas.

El que suscribe se limita a referirse, en relación con el punto primero, al escaso gravamen con que está afectada la importación de aceites, no de oliva, a su arbitraria división en sólidos y concretos, y al todavía más insignificante derecho que satisfacen las semillas oleaginosas, sin distinción de nombres ni de géneros, y sin tener en cuenta la cantidad de materia grasa contenida en cada una.

En cuanto al segundo punto quiere el informante hacer constar tan sólo que los propios fabricantes de semillas oleaginosas reconocen la necesidad de que en los envases del aceite destinado al interior del país, sea obligatoria la declaración de si contienen aceites de oliva puros ó con mezcla.

La Sección, no obstante, pondrá al Ilmo. Sr. Director general de Agricultura lo que estime más pertinente.

Madrid 30 de Enero de 1908.—M. Irujo Benedito.—Ilmo. Sr. Presidente de la Sección de Agricultura del Consejo superior de la Producción y del Comercio nacional.

## El Sindicato de Exportadores de Vinos de Alicante al respetable comercio alemán.

Muchas Casas alemanas han contraído la costumbre de pedir de antemano el análisis de los vinos que les ofrecemos, ó después de verificado el análisis de las muestras por químicos de su radio, de exigir que la mercancía reúna exactamente en todos sus detalles los datos y condiciones del certificado.

Semejantes exigencias dificultan los negocios y motivan el que los exportadores tiendan al retraimiento.

Aquí no hay dos regiones, ni dentro de una región dos términos, ni en un término dos bodegas, ni en el interior de una misma bodega dos vasijas, cuyos vinos sean idénticos. Para responder a los *desiderata* de los referidos importadores, sería menester que principiáramos por reunir ó unificar los vinos en nuestros depósitos y someterlos después, lo que implicaría la inmovilización de capitales considerables y de todo nuestro material, la paralización de nuestras demás operaciones y el riesgo de perder el tiempo, pues nada más incierto que la aceptación, a un precio remunerador, por los compradores, de las existencias así acopiadas.

Ni aun de este modo estaríamos seguros de la perfecta conformidad de la mercancía con la muestra, pues el vino varía constantemente poco ó mucho, y no está días seguidos conforme con sí mismo.

Está sobre todo hoy de moda el pedir muchísimo extracto seco. Sin negar que la riqueza de los principios extractivos significa generalmente robustez, creemos también que el exceso denota una falta de equilibrio entre los elementos constitutivos de un vino y se revela por sensibles inconvenientes.

Tal es el caso de los vinos llamados *doble pasta* ó *doble cubada*, que a más de las materias colorantes y otras materias extractivas que les corresponden, tienen parte de las de vinos claretes ó rosados, cuyo orujo se aprovecha en la elaboración de aquéllos. Mucha capa, pero con tendencia a amarillearse; mucho extracto, pero con exageración de tanino, que amarga su paladar. No son estos los mejores vinos.

De todos modos el Sindicato de Exportadores de Vinos de Alicante, con el vivo deseo de estrechar sus buenas relaciones con el honrado comercio alemán, y de darle un carácter de creciente cordialidad, evitando todo equívoco, se ve en la precisión de manifestar:

Que a menos de estipulaciones contrarias y formalmente concretadas, al someter muestras para la venta, entienden que se trata, no de representaciones idénticas de partidas existentes, sino de tipos indicadores, como color y paladar, de las clases que se ofrecen, con la fuerza alcohólica que se indica y con las demás condiciones requeridas por la ley alemana, ó sea, tratándose de vinos de *coupage*, de un minimum de 28 gramos de extracto seco, un maximum de 2 gramos de sulfato de potasa y el maximum de azúcar y de acidez volátil que en las reglamentaciones ó en los convenios se expresen, pero sin sujetarse a precisiones incompatibles con el buen funcionamiento y el sentido práctico de su comercio.

Alicante 3 de Febrero 1908.

## LOS CEREALES DEL MUNDO

Desde que se recogió la última cosecha de cereales han corrido por la prensa estadísticas para todos los gustos: unas dando cifras de producción mundial, que hacían temer un déficit alarmante; otras que, si bien coincidían en la existencia de un déficit, no alcanzaban las proporciones que hicieran esperar un grave conflicto de subsistencias.

Recientemente el Museo Comercial de Filadelfia ha publicado un trabajo estadístico muy interesante sobre las diversas producciones del mundo, aplicables principalmente a la alimentación.

De entre esas producciones es evidente que el trigo figura en primera línea, no sólo en cuanto a la cantidad, si que también por el valor de la mercancía.

El rendimiento total de trigo en el globo se estima en 1.148.600.000 hectolitros, equivalentes a 860 millones de quintales métricos. De este total una mitad la producen sólo tres países: los Estados Unidos, que se inscriben con 240 millones de hectolitros; la Rusia europea, con 196.650.000 hectolitros, y Francia, que aporta a la alimentación mundial 133 millones.

La otra mitad de la producción mundial corresponde a los países siguientes: la India, 103.961.000 hectolitros; Italia, 57.793.000; Alemania, 46.528.000; Hungría, 43.620.000; España, 41.600.000.

Algunos de los países productores, cuya población es poco densa y, por consecuencia, su consumo interior escaso, exportan la mayor parte de su producción. En este caso se encuentra la Argentina, que recolecta 36.715.000 hectolitros; el Canadá, que produce 33 millones; la Rusia asiática, que da un rendimiento medio de 32  $\frac{1}{2}$  millones, y la Australia, a la que se asigna una producción de 19  $\frac{1}{2}$  millones de hectolitros.

Después del trigo, síguete en importancia el maíz. El mundo agrícola produce 1.052.698.000 hectolitros, representando un peso de 735 millones de quintales métricos. Hay un país que produce las tres cuartas partes de este total: los Estados Unidos, que dan la cifra de 830.960.000 hectolitros.

Inglaterra, que no recolecta más que 40  $\frac{1}{2}$  millones, exporta, sin embargo, alguna vez, más grandes cantidades que los Estados Unidos, siendo este hecho tanto más curioso cuanto que este cereal es casi enteramente servido al viejo mundo por el nuevo continente.

Se cultiva actualmente en China, Italia; en la India, Rumania, África y en otros países cálidos.

La avena, en cuanto a volumen, superior a todos los cereales en producción mundial, pero en cambio su peso es inferior a los dos precedentes. La cifra de producción se eleva a hectolitros 1.225.360.000; su peso, no obstante, es sólo de 490 millones de quintales, y esto es debido a que su peso específico medio es muy escaso con relación a los otros cereales. Mientras que el peso medio del trigo se estima en 75 kilos por hectolitro, el maíz y el arroz en 72 y la cebada en 65, la avena no da más de 41 kilos por igual medida. De este grano producen los Estados Unidos 316  $\frac{1}{2}$  millones de hectolitros, Rusia 300 millones, haciendo un conjunto estos dos países de más de la mitad de la producción mundial. Alemania contribuye con un rendimiento de 179  $\frac{1}{2}$  millones, Francia con 97  $\frac{1}{2}$ , el Canadá con 74, el Reino Unido con 68, Austria con 60  $\frac{1}{2}$  y otros países con escasas cantidades.

En cuanto al centeno, Rusia y Alemania son los países más productores: el primero de dichos países recolecta 323  $\frac{1}{2}$  millones, que representa más de la mitad de la producción mundial; el segundo produce 135  $\frac{1}{2}$  millones, ó sea una cuarta parte del total.

La cebada se cultiva generalmente en los países donde el sol no es propicio para el viñedo. Se emplea en gran escala para la fabricación de cerveza, a más de la alimentación animal. Rusia recoge 304  $\frac{1}{2}$  millones de hectolitros; Alemania, 52  $\frac{1}{2}$ ; los Estados Unidos, 14  $\frac{1}{2}$ ; y el Japón 49 millones.

El arroz, por la importancia de su rendimiento, síguete de cerca al trigo; pero no existiendo estadísticas oficiales que permitan hacer evoluciones exactas sobre la producción de la China, no es fácil citar números con seguridad de acierto.

No obstante, estadistas autorizados se permiten dar como aproximativa la cifra de 245 millones de quintales métricos, cantidad no poco mayor que la de la India, que está basada en 217 millones.

Por lo que dejamos consignado se ve que los Estados Unidos es el país que figura en primera línea y que sobrepasa con mucho a los demás en la producción de todos los cereales reunidos, puesto que llega a 920 millones de quintales, mientras que la India, término medio, se queda en 450 millones.

Resulta de todo esto que Europa, sin la Rusia, con una población de 300 millones de habitantes, es superada por los Estados Unidos en lo relativo a superficie sembrada y cantidad de cereales recogidos; pero, sin embargo, considerando el valor englobado

de los productos culturales, nuestro continente conserva indudablemente el primer puesto y es el que aporta al tráfico mundial los principales artículos alimenticios, punto éste el más importante y de mayor trascendencia para la vida de la humanidad.

## CORRECCIÓN DE LOS TERRENOS ARCILLOSOS

En España son muy frecuentes los suelos cultivados en los que la arcilla se halla en cantidad excesiva, determinando una confusión y un poder retentivo para el agua muy elevados, que dificultan las labores que se practican con el arado por la gran resistencia que oponen a la penetración de estos instrumentos y al desagüe y aireación en las épocas que sobrevienen abundantes lluvias e inundaciones.

Las enmiendas de estos terrenos arcillosos se hacen muy difíciles, pues resultan antieconómicas las mezclas con materias silíceas en la proporción en que los suelos arcillosos lo requieren para que modifiquen sus propiedades físicas.

Para disminuir el tanto por ciento de arcilla por la adición ó mezcla de arenas, se necesitarían muchos cientos de metros cúbicos, teniendo en cuenta que la capa laborable debe calcularse, a lo menos, 20 centímetros, y por lo tanto una hectárea supone 2.000 metros cúbicos. Además, la arena y la arcilla se interponen mal, siendo necesario practicar muchas labores para hacer la incorporación y pasar muchos años para que el agua y la acción mecánica que sobre la tierra ejercen las raíces, pudieran realizar la mezcla de una manera homogénea. Por lo tanto, hay que prescindir de estas mejoras practicadas por el procedimiento de las enmiendas ó mezcladas, buscando la modificación de las condiciones físicas de los suelos arcillosos en otros procedimientos más prácticos y económicos.

Uno de ellos es la siembra de plantas para enterrar en verde, que, practicada con frecuencia, da lugar al enriquecimiento del terreno en materia orgánica, que tiene propiedades físicas que contrarrestan los defectos de los suelos arcillosos, disminuyendo la coherencia y aumentando su permeabilidad y esponjosidad. Este sistema, unido a las labores frecuentes y completas practicadas con arados de vertedera que volteen perfectamente la costra laborable, y aparatos desterronadores que desmoronen los bloques compactos de la tierra arcillosa, da como resultado final una mejora importante del suelo.

Otro procedimiento que puede seguirse paralelamente al anterior, es la aplicación de materias calcáreas, aun cuando el suelo arcilloso contenga cal en cantidad suficiente para atender a las necesidades de la alimentación de las plantas; es decir, que aun en aquellos terrenos arcillosos, en los que la cal se halle en una proporción de 2 ó 3 por 100, conviene la aplicación de materias calcáreas, no ya para aumentar la dosis de cal del terreno para que las plantas la absorban, sino para modificar la constitución física del mismo, produciendo las disoluciones acuosas cargadas de materias calcáreas, la coherencia de las partículas de arcilla que se aglomeran en forma distinta que lo hacen fuera de la presencia de líquidos calizos. Esta constitución de las partículas facilita el acceso del aire atmosférico, y da, por lo tanto, permeabilidad a estos suelos, corrigiendo uno de sus más graves defectos.

Es, en resumen, el sistema que debe seguirse para mejorar un suelo excesivamente arcilloso, el siguiente: aplicar cada cinco ó seis años un encalado con 1.500 ó 2.000 kilos de cal viva; cultivar cada tres una leguminosa que se desarrolle bien dentro del clima en que se halla enclavada la tierra, enterrándola en verde en la época de floración, y practicar labores frecuentes y completas que volteen y desterronen bien la tierra.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### DE ANDALUCÍA

**Bonares (Huelva) 9.**—Después de tres meses de continuas lluvias parece haber mejorado el tiempo desde hace ocho ó diez días, que es de fuertes vientos de Levante. Se ha reanudado la cava de viñas, que por cierto hay que escalearlas debido a la mucha hierba que tienen.

Los vinos son más solicitados, vendiéndose los de 12 a 12,50<sup>o</sup> a 10, 10,50 y 11 reales arroba.

La cosecha de aceite ha sido buena, cediéndose dicho líquido a 40 reales arroba.

Quedan disponibles pocas partidas de naranjas por haber varios compradores sevillanos que las han acaparado casi todas.

El arbolado mejora mucho por la abundante humedad que tiene la tierra. Los sembrados llenos de hierba, por lo

cual todos hay que escalearlos. Este año se van poniendo bastantes viñedos americanos.

Se está haciendo la siembra de papas, cuyo cultivo reviste importancia en este pueblo, pues se siembran bastantes, pagándose los jornales a 8 y 9 reales.

Precios corrientes en este mercado: Trigo, de 54 a 55 reales fanega; cebada, de 27 a 28; avena, de 22 a 24; habas y maíz, de 48 a 50; garbanzos, de 70 a 140; vino, de 10 a 11 reales arroba; vinagre, de 8 a 16; aceite, de 38 a 40; carne de cerdo, de 54 a 56.—*B. M.*

**Sevilla 15.**—Han aumentado las entradas de aceite y los precios han descendido, quedando de 38 a 40,25 reales arroba.

En el Matadero han cobrado los enterradores: Por terneras, de 1,75 a 2 pesetas kilo; por becerros, añojos y erales, de 1,55 a 1,70; por vacas, toros y bueyes, de 1,25 a 1,50; por carneros y ovejas, de 1,65 a 1,75; por cerdos, a 1,75.

Precios de los granos: Trigo, de 30 a 30,50 pesetas los 100 kilos los duros, 28,50 a 29 el candeal, 27,50 a 28 el barbilla y el tremés; cebada del país, de 18,75 a 18,50; avena, de 16 a 16,50 la gris y 14 la rubia; habas, de 23 a 23,50 las mazaganas y 20 a 20,50 las cochineras; maíz, de 24 a 24,50; arvejonas, de 17,50 a 18; altramuces, de 15 a 16; alpiste, de 26 a 30; garbanzos, de 50 a 60 los gordos, 40 a 45 los medianos y 34 a 38 los chicos.

Buenos los campos.—*C.*

**Úbeda (Jaén) 16.**—Precios: Aceite, a 9,50 pesetas la arroba de 11,50 kilos; trigo común del país, a 11,75 pesetas fanega; cebada, a 6,50; avena, a 6; habas, a 11; yeros, a 8,50; harina candeal de la Mancha, a 37 pesetas el saco de 100 kilos.—*Un Suscriptor.*

**Morón de la Frontera (Sevilla) 13.**—A la larga y anormal primavera que hemos tenido en pleno invierno, ha seguido tiempo muy frío, de hielo, que ha ocasionado los daños que se temían en muchos sembrados y otras plantas; las habas han perdido toda la flor.

Buena demanda de aceite con destino a Sevilla y Barcelona a 38 reales en los molinos las clases corrientes y 40 a 42 las superiores ó de primera presión.

Los trigos están de 48,50 a 51 reales fanega, según clase; cebada, de 23 a 25; avena, de 19 a 20; maíz, de 42 a 43; yeros, de 38 a 41; garbanzos, a 160, 120, 90 y 75 a 80, según tamaño y coadura; patatas, a 7 reales arroba.

Las almendras, de 75 a 80 reales fanega.—*M.*

**La Rambla (Córdoba) 15.**—El estado de los campos es satisfactorio. En el mercado de aceites se hacen ventas del fresco a 9 pesetas arroba.

Los granos se pagan: Trigo duro, a 12,50 pesetas fanega; cebada, a 7; avena, a 6; escaña, a 5; habas, a 9,50; arvejonas, a 10; alpiste, a 12,50; garbanzos, a 30 los tiernos y 22 los duros.—*C.*

**Écija (Sevilla) 15.**—Precios: Aceite fresco, de 36 a 37 reales arroba; trigos, de 52 a 54 reales fanega; cebada, de 25 a 26; escaña, de 18 a 19; arvejonas, de 42 a 43; alpiste, de 45 a 46; habas de aguadulz, de 45 a 46; garbanzos, de 140 a 160 los tiernos y 110 a 130 los duros.—*C.*

### DE CASTILLA LA NUEVA

**Valdepeñas (Ciudad Real) 11.**—Tiempo de hielos; el campo muy hermoso y ofreciendo una buena cosecha de cereales.

Ha decrecido algo la exportación de vinos, cotizándose a 11 y 12 reales arroba, dejándose sentir los efectos de la desgravación que, de no mejorar los precios, serán funestísimos para este centro vinícola, por la gran depreciación de los vinos.

Si no hay una reacción en los precios no podrán cubrirse los gastos de cultivo, recargados por los trabajos que requiere la persecución de las plagas de la vid.

Se ha constituido una Sociedad anónima con un capital de un millón de pesetas para establecer una fábrica de harinas y elaboración de pan. Casi todos los vecinos de este pueblo son accionistas, y pronto darán principio los trabajos de instalación con arreglo a los últimos adelantos.—*M. R.*

**Villatobas (Toledo) 15.**—Encalmado el mercado de granos y bastante activo el de vino. Con destino a esa corte se han vendido unas 2.000 arrobas de dicho caldo, a 3 pesetas una, cuyo precio está sostenido.

El trigo candeal se cotiza a 12,50 pesetas fanega, y el jeja, a 12; la cebada, a 6,50; avena, a 5; muelas, a 10.

El poco aceite que se ha medido ha sido a 9 pesetas arroba.—*R.*

**Lillo (Toledo) 15.**—Buenos los campos; les han favorecido los hielos porque, gracias a ellos, se ha contenido el desarrollo de la vegetación, que es muy extensivo, dada la época en que estamos.

Precios corrientes: Trigos, de 50 a 51 reales fanega; cebada, a 7,50; azafrán, a 37 pesetas la libra (460 gramos); aceite, a 12 pesetas arroba; vinos, a 2 y 2,50 pesetas los 16 litros.—*P.*

**Almagro (Ciudad Real) 14.**—Con los fríos se ha contenido el desarrollo de la vegetación, ofreciendo peor aspecto que antes los sembrados. Se hacen bastantes ventas de patatas,

aceite y vino, a 4, 40 y 13 reales arroba, respectivamente. Estos precios están muy firmes.

El trigo, a 48 reales fanega; cebada, a 25; anís, a 100; centeno, a 38; garbanzos finos, a 160.—*C.*

**Mira (Cuenca) 16.**—El mes próximo pasado fué benigno y lluvioso, con temperatura impropia de la estación hasta el 29, que sufrió un cambio tan brusco y frío que persiste en la actualidad, con lo cual desaparece el presentimiento que abrigábase de sufrir un descalabro en la siembra de cereales, como asimismo en los árboles, porque aquélla y éstos caminaban demasiado ligeros. Hoy ya se ven castigados y detendrán su curso, que estimamos muy conveniente, pues de haber seguido marchando era de temer un fracaso, que en el caso presente es más difícil, pues se halla bastante adelantada y en estado satisfactorio. Lo propio sucede en pastos y ganadería.

El cultivo de fincas retrasado, antes por las lluvias, hoy por los hielos.

Los precios en esta localidad son como siguen: Trigo, a 58 reales fanega; cebada, a 26; avena, de 18 a 20; patatas, a 3 reales arroba; judías, de 16 a 24, según clase; vino, no hay precio por falta de demanda; azafrán, a 164 reales libra (460 gramos).—*C.*

### DE CASTILLA LA VIRJA

**Peñañel (Valladolid) 15.**—Tiempo frío, buenos los campos y firmes los siguientes precios: Trigo, de 48,50 a 49 reales las 94 libras; centeno, a 33 las 90 idem; cebada, a 30 reales fanega; avena, a 24; harina de primera clase, a 17 reales arroba; vino tinto, a 13 reales cántaro.—*C.*

**Berlanga de Duero (Soria) 14.**—Desde hace días caen intensos hielos. Bueno el estado de los campos.

El vino se vende con alguna animación a 10 reales cántaro, estimándose las existencias en unos 15.000.

El trigo, a 47 reales las 94 libras; centeno, a 32 reales fanega; cebada, de 31 a 32; avena, de 23 a 24; patatas, a 4 reales arroba, con bastante demanda; cerdos cebados, a 62 reales arroba; carneros, de 72 a 80 reales uno; ovejas, de 40 a 60; cabras, de 80 a 120.—*C.*

**Pampliega (Valladolid) 15.**—Tendencia al alza en el mercado último, en el que han regido los siguientes precios: Trigo, a 49 reales fanega el áliga, 48 el mocho y 47 el rojo; centeno, a 35; avena, a 23; alubias, a 94; yeros, a 44; harina de primera clase, a 18 reales arroba; patatas, a 6; vino tinto, a 17 reales cántaro; carneros, a 90 reales uno; ovejas, a 70.—*C.*

**Palencia 15.**—Buenos los campos y tendencia firme en el mercado, habiéndose cotizado:

Trigo, a 47,50 reales las 92 libras; centeno, a 33 las 90; avena, a 24 reales fanega; cebada, a 26; alubias, a 90; garbanzos, a 160; harinas, a 16, 15 y 14 reales arroba; patatas, a 6; vino tinto, a 14 reales cántaro.—*C.*

**Burgos 15.**—Tiempo de hielos, buenos los campos y firme el mercado.

Últimos precios: Trigo, a 49 reales fanega el áliga, 47,50 el mocho y 47 el rojo; avena, a 21; centeno, a 36; cebada, a 28; alholvas, a 42; alubias, a 100; garbanzos, de 120 a 200; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, a 6; carneros, a 90 reales uno; corderos, a 28; vino tinto, de 22 a 23 reales cántaro.—*C.*

**Barco de Ávila 14.**—Tiempo lluvioso, buenos los campos, y en el mercado celebrado ayer se notó tendencia al alza.

Véanse los precios que rigieron: Trigo, a 50 reales fanega; centeno, a 36; cebada, a 32; avena, a 24; algarrobas, a 42; alubias, a 120; garbanzos, a 200, 150 y 110; harinas, a 19, 18 y 17 reales arroba; patatas, a 7; vino tinto, a 19 reales cántaro; bueyes de labor, a 1.500 reales uno; novillos, a 2.000; añojos y ahojas, a 600; vacas cotrales, a 900; cerdos al destete, a 100; idem cebados, canal, a 80 reales arroba.—*C.*

**Rioseco (Valladolid) 15.**—Hoy se ha pagado el trigo a 47,50 reales las 94 libras, la cebada a 26,50 la fanega y la harina de primera clase a 16,75 la arroba.

Tendencia sostenida y bueno el tiempo.—*C.*

**Valladolid 16.**—Ayer entraron 500 fanegas de trigo en los Almacenes del Canal de Castilla y otras 100 en los del Arco, cotizándose respectivamente a 49,50 y 49,75 reales las 94 libras. El centeno alcanzó el precio de 36 reales las 90 libras.

La cebada se detalló a 30 reales fanega; avena, a 24; habas y lentejas, a 50; yeros, a 44; algarrobas, a 43; maíz, a 48. Las harinas a 19, 18, 17 y 16 reales arroba.—*C.*

**Pozaldez (Valladolid) 16.**—Se han hecho ventas de vino a 18 reales cántaro los tintos y 19 los blancos.

Firmes los granos, pagándose: Trigo, a 49,25 reales fanega; centeno, a 36; cebada, a 30; avena, a 23; algarrobas, a 40; alubias, a 100; garbanzos, a 200, 150 y 110. Las harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 6; cerdos cebados, en muerto, a 80. Buenos los campos.—*F.*

**Arévalo (Ávila) 15.**—Precios del mercado de ayer: Trigo, a 49 reales fanega; centeno, de 34 a 35; cebada, a 30; avena, a 23; algarrobas, a 28.

Tendencia firme y buenos los campos.—*C.*

**Medina del Campo (Valladolid) 15.**—Al mercado han entrado hoy 150 fanegas de trigo, que se han cotizado a 48,50 reales las 94 libras. El centeno se ha pagado a 35 las 90 idem.

Tendencia sostenida y tiempo variable.—*C.*

**Lerma (Burgos) 15.**—Tendencia al alza en el mercado de ayer. He aquí los precios: Trigo, a 48 reales fanega el áliga, 47 el mocho y 46 el rojo; centeno, a 34; cebada, a 27; avena, a 23; yeros, a 44; alubias, a 94; harinas de primera clase, a 18 reales arroba; patatas, a 6; vino tinto, a 17 reales cántaro; carneros, a 94 reales uno; ovejas, a 70.

Tiempo de hielos y buenos los campos.—*C.*

### DE CATALUÑA

**Reus (Tarragona) 15.**—El estado de los campos sigue siendo bueno.

Precios corrientes en esta plaza: Vino tinto común del país, a 4 reales por grado y carga; idem de Aragón, a 4,50; idem blanco, a 4,50; aceites, a 19,50 pesetas los 15 litros los finos de Aragón, 18 los del Campo y 16,50 los de arriería; almendra en grano, a 87,50 pesetas quintal catalán (41,60 kilos) la común del país y también la de Aragón y 95 a 90 la Esperanza; avellana en grano, a 72 pesetas quintal (41,60 kilos) las primeras clases y 70 las segundas.—*C.*

**Igualada (Barcelona) 16.**—Muy buenos los sembrados, prometiendo abundante cosecha.

Poco movimiento en el mercado, detallándose como sigue: Vino tinto, a 12 pesetas carga (121,60 litros); aceite, a 160 pesetas los 124,50 litros; patatas, a 4 pesetas quintal (41,60 kilos); trigo, a 15 pesetas cuartera (70 litros); centeno, habas y maíz, a 12; cebada, a 8; judías, a 23.—*G.*

### DE LEÓN

**Villalpando (Zamora) 15.**—Hemos tenido días muy fríos, cayendo fuertes heladas. Los campos están buenos, y en el mercado nótese tendencia sostenida.

He aquí los precios: Trigo, a 47,50 reales fanega; centeno, a 33; cebada, a 26; avena, de 25 a 26; yeros, a 47; algarrobas, a 38; muelas, a 60; alubias, a 90; garbanzos, a 200, 160 y 110; harinas, a 18,50, 17,50 y 17 reales arroba; patatas, a 6; cerdos cebados, canal, a 80; vinos, a 15 y 16 reales cántaro.—*P.*

**Salamanca 15.**—Tiempo variable, buenos los campos y la ganadería y tendencia sostenida en el mercado.

Precios: Trigo, a 48,50 reales fanega; centeno, a 35; cebada, a 30; avena, a 22; algarrobas, a 37; guisantes, a 46; alubias, a 96; garbanzos, de 120 a 210; harinas, a 19, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 7; vino tinto, de 23 a 24 reales cántaro; bueyes de labor, a 1.500 reales uno; novillos, a 1.800.—*C.*

### DE MURCIA

**La Roda (Albacete) 9.**—Tiempo de hielos y escarchas y hermosos los sembrados, por lo que se espera una buena cosecha si acompañan ó ayudan los meses de Abril y Mayo.

Algo paralizada la extracción de vinos en espera de que mejoren los precios. Hay pocas existencias.

Precios: Candeal, de 50 a 51 reales fanega; centeno, a 33; cebada, a 26; avena, a 18; azafrán, a 160 y 164 reales la libra (460 gramos); vino, de 7 a 7,25 reales la arroba de 16 litros; patatas, de 3,50 a 4 reales la arroba de 11,50 kilos.

Para más detalles dirigirse al Corresponsal que suscribe.—*Cándido Pérez.*

**Navas de Jorquera (Albacete) 14.** El estado de los campos es muy bueno. En el mercado rigen los siguientes precios: Trigo candeal, a 12,50 pesetas fanega; cebada, a 6,25; avena, a 4,25; azafrán, a 40 pesetas la libra (460 gramos); vino, a 1,25 pesetas arroba.—*P.*

### DE NAVARRA

**Murchante 14.**—Hemos tenido el tiempo muy variable, pero frío en general, habiendo helado bastante y nevado no mucho.

Bastante actividad en los viveros, poniendo estaquillas de vides americanas.

El mercado de vinos ha estado regularmente animado, exportándose unos 9.000 cántaros, pero últimamente se ha encalmado.

Precios: Trigo, a 6 pesetas robo (28,13 litros); cebada, a 3,25; avena, a 3; maíz, a 5,50; vino tinto, a 2,25 y 2,50 pesetas cántaro (11,77 litros); idem rancio, a 8; aceite, a 17,50 pesetas arroba.—*Un lector de la CRÓNICA.*

**Estella 15.**—Buenos los campos y regular animación en los mercados. Los cerdos son muy solicitados por los negociantes que han venido de Aragón y otros puntos.

Precios: Trigo, a 5,75 pesetas robo; cebada, a 3,25; avena, a 2,75; maíz, a 4,50; habas, a 4,75; aisco, a 3,75; vino tinto, a 3 pesetas cántaro; aceite, a 18,75 idem arroba.—*C.*

### DE LA RIOJA

**Aideanueva de Ebro (Logroño) 14.**—En mi anterior carta, publicada en el último número de la CRÓNICA, aparece una errata que voy a subsanar. En el

cuarto párrafo se dice «Es año malo lo que aquí sucede», en vez de «Es año malo lo que aquí sucede», que es lo que escribí.

Por involuntario olvido dejé de nombrar en aquella correspondencia al profesor que con tanto acierto viene enseñando a estos agricultores a hacer las distintas clases de injertos. Dicho profesor es D. Buenaventura Romo, distinguido Perito agrícola que obtuvo el primer premio en el Concurso provincial, y que con grandes conocimientos y suma claridad ha explicado en este pueblo, teórica y prácticamente, la operación del injerto. Reciba el señor Romo mi sincero aplauso.—*J. M. P.*

### DE LAS VASCONGADAS

**Vitoria 14.**—Poco concurridos los mercados últimos de granos, habiéndose cotizado como sigue: Trigo, a 48 reales las 94 libras y 47 las 92; cebada, de 26 a 27 reales fanega; avena, de 17 a 18; maíz, a 38; habas, a 40; yeros, a 37; ricas, de 38 a 40; patatas, de 24 a 27.

Animados los mercados de ganados, haciéndose muchas operaciones a los siguientes precios:

En vivo: Bueyes, a 8,05 pesetas arroba; vacas, a 8; cerdos, de 14 a 15; terneras, a 0,85 pesetas kilo; corderos, a 8 pesetas uno; cabritos, a 9; crías de cerdo, a 30 y 35.

En muerto: Bueyes, a 17,50 pesetas arroba; vacas, a 17; cerdos, a 19; ternera, a 1,80 pesetas kilogramo.

En los granos tendencia a la baja, y en las carnes firmeza.

Buenos los campos.

### DE VALENCIA

**Valencia 16.**—Precios corrientes en esta plaza:

**Alcoholes.**—Rectificados (centros), 96 a 97<sup>o</sup>, a 70 pesetas hectolitro; idem corrientes, a 67; idem destilados a vapor, clase fina, 95 a 96<sup>o</sup>, a 65; idem corrientes, 94 a 95<sup>o</sup>, a 62; holandas y alcoholes para rectificar, a 64 pesetas hectolitro los 100<sup>o</sup>; idem de orujo, a 55; idem desnaturalizados, a 74 los 88<sup>o</sup>.

Vinos de 10 a 12<sup>o</sup>, de 9 a 11 pesetas hectolitro los tintos, 10 a 12 los rosados y 11 a 13 los blancos; idem de 12 a 14<sup>o</sup>, de 10 a 12, 12 a 14 y 13 a 15, respectivamente; idem de 14 a 16<sup>o</sup>, de 12 a 14, 14 a 16 y 15 a 17; mistelas, 9/10 licor por 14/15 alcohol, de 32 a 40 por planta, moscatel y tintos.

Heces, de 12 a 20<sup>o</sup>, a 1,05 pesetas grado los 100 kilos; idem de 21 a 23<sup>o</sup>, a 1,20; idem de 24 a 27<sup>o</sup>, a 1,25; idem de 28 a 32<sup>o</sup>, a 1,28.

Tartaros, de 40 a 50<sup>o</sup>, a 1,35 pesetas grado los 100 kilos; idem de 51 a 55<sup>o</sup>, a 1,40; idem de 56 a 60<sup>o</sup>, a 1,45; idem de 61 a 70<sup>o</sup>, a 1,50.

Tartratos, de 40 a 45<sup>o</sup>, a 1,30 pesetas grado los 100 kilos; idem de 46 a 48<sup>o</sup>, a 1,35; idem de 49 a 50<sup>o</sup>, a 1,40; idem de 51 a 52<sup>o</sup>, a 1,42.

Para más informes y compras dirigirse al Corresponsal que suscribe, *Manuel Esteve* (hijo).

**Cuatretonda (Valencia) 15.**—Buenos los sembrados, aunque en algunos que se sembraron temprano y están muy altos han sido invadidos por la enfermedad que aquí llamamos *rocha*, que en ciertos años ocasiona bastante daño.

Precios: Aceite, a 11 pesetas arroba; vino, a peseta cántaro el tinto y 1,25 el clarete; idem para las destilerías, a 5,50 céntimos por grado y cántaro (10,77 litros); trigo común del país, a 50 pesetas cahiz, con tendencia al alza; harina de primera clase, panadera, a 38 pesetas los 100 kilos.—*L.*

## INFLUENCIA DE LA LUNA sobre la tierra.

La luna ejerce también sobre el globo terrestre otra acción importantísima. A la influencia de nuestro satélite se debe principalmente el fenómeno de las mareas, pues aunque él tiene una masa muchísimo mayor por motivo de la gran distancia a que se halla, su acción sobre los mares no llega a ser en intensidad ni la mitad de la de la luna.

El fenómeno de las mareas está perfectamente estudiado; lo que no se conoce aún es un medio práctico de aprovechar la fuerza inmensa que dichas mareas desarrollan en las costas. Pero existe otro fenómeno relacionado con estos últimos tiempos, a saber: la influencia que dichas mareas ejercen sobre

Sin embargo, en muchos sitios tal comunicación directa no existe, y en el caso de la costa Virginia antes indicado se ha demostrado que es imposible por la profundidad de los pozos y la naturaleza impermeable de las capas terrestres en donde los pozos se hallan abiertos. Lo que debe ocurrir es lo siguiente:

Las capas terrestres impermeables no dejan pasar, es cierto, el agua a su través, pero no por eso dejan de contener entre sus poros algo de agua; y como ésta es prácticamente incomprensible, cualquier variación de nivel en el río ó el mar próximos aumenta la presión ejercida sobre el líquido que se alberga en los lechos terrestres adyacentes, y esta presión se transmite íntegra a los pozos vecinos. De suerte que cuando se perfora la tierra para abrir un pozo artesiano y se llega a alumbrar el agua, ésta se eleva hasta su punto de equilibrio, pero el nivel fluctúa conforme la mano del Océano aumenta ó disminuye la presión que ejerce sobre el agua contenida en los poros de las capas terrestres adyacentes al pozo y a los lechos permeables por donde fluye el caudal subterráneo que surte a éste.

Y como la luna es la que principalmente da los movimientos periódicos del mar que constituyen las mareas, a la acción de nuestro satélite son, por consiguiente, debidas en último las variaciones de nivel y de caudal que en muchos pozos se observan.

**NOTICIAS**

Ocupándose *Le Moniteur Vinicole*, de París, de la preparación de tierras para plantaciones de vides americanas, dice que si son permeables no es indispensable el desfondar y pueden ser repobladas dando una simple labor de 10 á 15 centímetros de profundidad; pero que si en dichas tierras existe antiguo viñedo, hay que cultivar en ellas, después del descepe y durante cuatro ó cinco años, cereales, tubérculos y forrajes, alternando.

Los terrenos fríos, compactos, ó que desde largo tiempo han sido viñas, deben ser desfondados á 50 ó 60 centímetros.

Los últimos fríos han causado daños en los sembrados de algunos términos de Andalucía, especialmente en los de habas, cuyas plantas han perdido casi toda la flor que ostentaban.

La feria que acaba de celebrarse en Tafalla ha estado muy animada, haciéndose numerosas ventas de ganado á buenos precios. La concurrencia ha sido extraordinaria á pesar del mal tiempo.

Aprovechando la feria de Tafalla se celebró en esta ciudad, el día 12 del mes actual, una Asamblea de viticultores, que revisó la portancia por los valiosos elementos que á ella concurren y los acuerdos adoptados.

Estos fueron los siguientes: Gestionar de la Diputación de Navarra la creación de un Laboratorio químico provincial, en el que puedan analizarse los vinos, y evitar de este modo toda adulteración.

Solicitar la aplicación á Navarra de la ley de Desgravación de los vinos, con supresión total de los impuestos establecidos en los pueblos conforme á la tradición, y que se distinguen con los nombres de garapito, sisa, albacería y otros.

Interesar de las Diputaciones vascongadas otras concesiones, mediante las cuales puedan ser favorecidos los caldos navarros.

Reclamar tarifas de ferrocarriles especiales para el transporte de vinos, y aprobar en principio la idea de formación de una Agrupación agraria y un Sindicato provincial de vinos.

Nombrar una Comisión que se encargue de realizar las gestiones acordadas y ejecutar los acuerdos adoptados.

El Ministerio de Agricultura de Hungría evalúa la cosecha de trigo en dicho país en 43.730.000 hectolitros en 1907, contra 71.630.000 en 1906 y 61.770.000 en 1905.

La cosecha de naranjas y limones en Sicilia será, al parecer, algo más abundante que la del año pasado; pero el fruto no pasará, en general, de tamaño pequeño y vendrá con retraso importado.

De los informes de los profesores departamentales de Agricultura de Francia, resulta que la última cosecha de sidra en dicha nación ha sido una de las más cortas de que hay noticia. Sólo se han elaborado en 1907 2.739.170 hectolitros, siendo así que en 1906 la producción fué de 21.714.384 hectolitros.

La pobre cosecha de sidra hará que aumente en la vecina República el consumo del vino.

Precios de las carnes en esta Corte: Terneras, de 105 á 116 reales arroba las de Castilla, 95 á 105 las montañesas, 85 á 100 las asturianas, 80 á 90 las gallegas y de la tierra; bueyes gallegos, de 71 á 74,50; ídem asturianos, de 67 á 70; vacas, de 66 á 70,50; novillos, de 64 á 66.

Corderos, á 2,05 pesetas kilo, en canal; ovejas, á 1,66; cerdos, á 1,92.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de la provincia de Valladolid se ha dirigido á los Ayuntamientos y Asociaciones agrícolas de la provincia, para que manifiesten la forma más expedita de compensar á los viticultores los perjuicios producidos por la filoxera, que, reunidos á la mala cosecha última, han contribuido á fomentar la emigración, con el fin de estudiarlas y someter á la superioridad el acuerdo que en su vista se adopte.

En Enero último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vinos: 2.603 bocoyes, 830 pipas, 423 medias, 594 cuartos y 271 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes de 1907, acusa un aumento de 1.490 bocoyes y 25 pipas, y una baja de 108 medias, 16 cuartos y 221 octavos.

Han subido bastante los precios de las avellanas por los importantes pedidos de dicho fruto que se han recibido del extranjero. Los tenedores se presentan retraídos para vender en espera de mayor alza.

Sobre el negocio naranjero escribe *Los Mercados*, de Valencia, lo que á continuación reproducimos:

«Siguen los mercados consumidores una marcha satisfactoria, especialmente Hamburgo, que ofrece ya excelentes cotizaciones. Lo que no sabemos es si podrá sostenerlas, pues estamos temiendo constantemente que la falta de prudencia de los embarcadores depriman este mercado.

De Londres, Liverpool y Manchester hay ya avisos de mejora de 1 á 1 y medio, si bien en algunos casos esta mejora queda anulada por la mala condición en que llegan algunas cajas.

Nuestra impresión es que probablemente se sostendrá la mejoría alcanzada, fundándonos en que las salidas vienen siendo limitadas desde fiestas, y como la mala época por causa de los fríos son Enero y la mitad de Febrero, nos hallamos ya en vísperas del mejor tiempo, en que, por virtud del mismo, el consumo aumenta y con él la demanda.

Las compras continúan efectuándose de 2 á 3 reales arroba en la Ribera y de 30 á 36 reales millar en la Plana.»

El Director de la Granja agrícola de Jerez, Ingeniero agrónomo D. Eduardo Noriega, que es el autor del proyecto de instalación de la Granja de Sevilla, ha visitado la huerta de Santa Teresa, en unión de los Vocales del Consejo de Agricultura, para ultimar los trabajos de instalación de dicho centro de enseñanza agrícola, que en breve será inaugurado por el Rey.

En Barcelona se proyecta celebrar una Exposición durante el mes de Mayo de 1909. Ya han comenzado los trabajos preliminares y se confía que prestarán su concurso y tomarán parte en ella las principales Asociaciones de avicultura y colomófilas de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, etc.

Es un excelente pensamiento, pues desgraciadamente las industrias avícolas, que tan productivas podrían ser, se hallan apenas iniciadas en España, y es de suma necesidad que con el estudio de los progresos y prosperidad que alcanzan en el extranjero se estimule en nuestro país la afición á la avicultura en sus modernos aspectos, con lo cual pudiera crearse un nuevo veneno de riqueza.

Dicen de Corella que se han recolectado 55.000 robos de oliva, á pesar de haber sido éste un año escaso. El robo equivale á 28,13 litros.

Por decreto de 28 Diciembre último se autoriza en Portugal la importación de 80 millones de kilogramos de trigo extranjero para la panificación, fabricación de pastas y galletas, á partir del día 15 de Enero al 31 de Junio de 1908.

De esta cantidad de trigo se destinan 744.000 kilogramos á la fabricación de galletas y 2.808.800 kilogramos á la de pastas.

La repartición del trigo se efectuará en la forma establecida, con las modificaciones necesarias, si hubiera caso, por la eliminación de algún fabricante inscrito.

La importación sólo pueden efectuarla los fabricantes que hayan adquirido en los plazos legales la cuarta parte respectiva de trigo indígena en todos los repartos de la cosecha del año corriente.

El derecho arancelario que se fija para el trigo que se importe en las condiciones expresadas, es el de 15 reis cada kilogramo.

En Villoldo (provincia de Palencia) se ha constituido recientemente un Sindicato agrícola entre los propietarios, colonos y obreros de la localidad.

Se trata también de organizar una Sociedad cooperativa de consumo, otra de seguro mutuo del ganado y otra de socorros mutuos de obreros, instituciones todas que han de mejorar la situación de los labradores de la comarca.

El desarrollo é importancia que la Caja de Fuente la Higuera ha adquirido en los dos años escasos que lleva de existencia, se demuestra por las siguientes cifras:

El 31 de Diciembre de 1906 contaba

con 127 socios, y desde dicha fecha hasta el 31 de Diciembre de 1907 se han adherido á ella 64, que forman un total de 191.

Durante 1907 se han hecho 549 operaciones de préstamo por valor de pesetas 76.685.

Ha devuelto al Banco de España pesetas 57.347,50.

Ha recibido valores en depósito que suman 32.357,10.

Y ha tenido un beneficio de 706,75 pesetas.

La Cámara de Diputados y el Senado del Brasil han autorizado al Gobierno federal para elevar á 350 miligramos la proporción de ácido sulfúrico que puede tolerarse en los vinos importados.

Según datos recogidos en fuente fidedigna, este año exportará la Argentina un millón de toneladas de lino, las cuales, calculadas al precio de 9 pesos, los 100 kilos, con arreglo á la cotización actual, representan 90 millones de pesos, que van á entrar en aquel país bajo el concepto de lino exportado y que van á ser un factor importante para aumentar la solidez de su porvenir económico.

En cambio, nosotros abandonamos por completo el cultivo de esta importante planta textil.

La Diputación de Barcelona ha tenido una idea feliz.

Ha costeado una edición numerosa de un cuadro donde van pintadas y con la nomenclatura correspondiente todas las enfermedades que atacan á los viñedos, y su remedio con las dosis, épocas de dar el tratamiento, etc., etc. El autor del trabajo es D. Hermenegildo Gorria, Director de la Escuela provincial de Agricultura.

Esa obra se reparte gratis entre los agricultores.

En la provincia de Badajoz el movimiento agrario es importante, fundándose varias Cajas rurales de crédito sistema Fontes y Raiffeisen. Un periódico de Badajoz dice á este efecto lo que sigue, que es muy interesante: «Cerramos el año 1907 con:

Dos Cámaras oficiales agrícolas en Badajoz y Santa Marta.

Trece Comunidades de Labradores en Aceuchal, Almendralejo, Badajoz, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Medina de las Torres, Mérida, Montijo, Ribera del Fresno, Santa Marta, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena y Zalamea.

Catorce Cajas rurales de ahorros y préstamos: Fuente de Cantos, Hornachuelos, Cabeza de Buey, Medina de las Torres, Almendralejo, Oliva de Jerez, Monasterio, Nogales, Villafranca, Villar del Rey, Fregenal, Los Santos, Valencia del Ventoso y Corte de Peleas.

Seis Sindicatos agrícolas: Cabeza de Buey «La Mutual», Navalvillar de Pella, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, San Vicente de Alcántara y Valdetorres.

Una Caja de ahorros, préstamos y socorros, sistema Fontes, en Villafranca.

O sea 35 corporaciones agrarias constituidas, á las que pronto habrá que añadir 10 que están en vía de constitución en Azuaga, Castuera, Higuera de Vargas, Llerena, Mirandilla, Olivenza, Puebla de la Calzada, Valverde de Leganés, Villagonzalo y Villanueva del Fresno.

A poco que se interesen poblaciones como Albuquerque, Mérida y Olivenza que por su numeroso vecindario y su riqueza pueden servir de modelo y estímulo que ayuden á la eficacia del ejemplo dado por las otras poblaciones que ya tienen sus Cajas rurales, Comunidades de Labradores, etc., puede acariarse la seguridad de que el año de 1908 permita presentar, por lo menos, duplicado el número de corporaciones agrarias organizadas en esta provincia, con lo cual ella misma labraría su propio bienestar y contribuiría á tan lisonjero resultado en otras.»

Sería conveniente que por la Dirección de Agricultura se publicase una estadística de todas las Cajas rurales que existan en España, pues es muy interesante conocer la importancia de estas instituciones, que han de contribuir en gran número al bienestar de los labradores.

**SE VENDEN** 5 tintos de roble superiores, bocoyes, bomba trasiego, azadas y 2 vertederas giratorias.—Dirigirse á D. César Sanz, Ingeniero, Casarreina (provincia de Logroño).

**VINO FINO DE RIOJA** Se venden 140 bodegas de la cosecha de 1903. Para precios y demás condiciones dirigirse al cosechero D. Mariano Montilla, Casarreina (Logroño).

**REPRESENTANTE EN BILBAO** desea representar una casa de aceites de oliva de las provincias de Jaén y Córdoba, otra de vinos de la Mancha y provincias de Alicante ó Valencia, y otra de cereales de los centros productores de España. Dirigirse á Pablo Tapia, Bilbao.

**CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS** Día 18  
Paris á la vista..... 14 85  
Londres á la vista (1lb. ester.) ptas. 28 94

Madrid, 1908.—Bally-Bailliere é Hijos. Calle de la Cava alta, núm. 5.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 >	110	130	160	140
Idem > 75 >	85	100	120	112
Idem > 50 >	60	70	85	80
Idem > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
Idem > 12 id.....	>	>	>	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	>	32

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precitados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**Aviso muy importante á los consumidores.** Exigir siempre intacta la malla de alambre que precita á la botella y á la media botella. Píjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**A LOS VITICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS**  
En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tintos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

**MUY IMPORTANTE**  
á los viticultores y negociantes en vinos. La Casa ESTEVEZ Y JODRA, Cruz, 44, Madrid, se dedica á la venta de los mejores aparatos para examen de vinos de las conocidas marcas Sallerón y Malligán. Alambiques, Ebuliómetros, Sipsómetros, Vino-colorímetros, Termómetros y piezas de recambio.  
INSTALACIONES DE LABORATORIOS QUÍMICOS  
44, CRUZ, 44.—MADRID (ESQUINA Á LA PLAZA DEL ÁNGEL)  
**HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS.—Campana de 1907-1908.**

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel, Pájaro Azul y 132-11 Coudere, y los blancos de este híbrido 146-51, 343-14 y 272-60. Estos siete híbridos pueden ya aconsejarse para el gran cultivo por su producción en cantidad y clase, y no temer la filoxera ni las plagas criptogámicas.  
156 y 405 Seibel son resistentes á la sequía, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos y que no excedan del 36 por 100 de cal. 156 da vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, rico en extracto seco, alcohol y acidez, y de gusto muy franco, habiendo agradado extraordinariamente el elaborado en 1906 por la Estación Enológica de Haro. 405 rinde superior vino claro.  
146-51, 343-14 y 272-60 Coudere, son altamente resistentes á la filoxera, el calcáreo y las criptógamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de extraordinaria fertilidad, especialmente 146-51 y 343-14. Este último es de madurez muy precoz.  
Precios de los siguientes híbridos.—Barbados: 156 Seibel, Pájaro Azul y 132-11 y 74-17 Coudere, á 125 pesetas millar; 146-51 y 343-14 Coudere, á 190 ídem id.—Estacas: 156 Seibel, Pájaro Azul y 132-11, 74-17 y 117-3 Coudere, á 55 pesetas millar; 146-51, 343-14 y 272-60 Coudere, á 75 ídem id.; 405 Seibel, á 170 ídem id. No se servirán pedidos menores de mil plantas. Los precios fijados son sobre vagón en Irún, sin que los consignatarios tengan que abonar embalaje, portes á la frontera, reconocimiento sanitario y demás gastos de Aduana.  
Para más informes y pedidos dirigirse al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal, Madrid.

**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**  
Viveros y plantaciones de VIDES AMERICANAS  
Los más importantes de Europa.—Fundados en 1889.  
34 hectáreas de vias madres y 15 hectáreas de viveros.  
**JAIME SABATE**  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
Villafranca del Panadés (provincia de Barcelona)  
3.000.000 de injertos y barbados.—4.500.000 de estaquillas.  
Talleres de injertar, visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.  
Selecciones perfectas.—Autenticidad garantizada.  
Casa de confianza, recomendada por todos los Ingenieros Agrónomos.  
Pídase el catálogo general ilustrado.

**SOCIEDAD VITÍCOLA**  
para facilitar la reconstitución de los viñedos con los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, RESISTENTES á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas SIN TRATAMIENTO.  
Sin injertar, sin sulfatar y sin azufar, seguridad de tener buena viña, buena cosecha y buen vino.  
Hace ya once años que se cultivan los Nuevos híbridos productores directos en los Campos de experiencia de Cardedeu (Barcelona), los cuales se componen actualmente de  
**100.000 Cepas híbridos productores directos en producción**  
**2.000.000 Barbados de híbridos productores directos en los viveros,** siempre á disposición del público que desea visitarlos.  
Dirigir toda la correspondencia al Administrador de la SOCIEDAD VITÍCOLA, en CARDEDEU (Barcelona).  
Se piden representantes.

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida  
provisor de la Asociación de Agricultores de España  
Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de pascos y de adorno.—Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, orisantemos japoneses, etc., etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.  
Semillas de todas clases de plantas de flores, HORTALIZAS Y FORRAJERAS de absoluta coafianza  
ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES  
Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.  
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.  
Olivos Arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.  
Peral Tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para confitar.  
VIDES AMERICANAS (FORTA-INJERTOS)  
Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva.—Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos, gratis.  
**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**  
Esta Casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.  
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

**CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**



VENTA EXCLUSIVA DE LAS  
Sembradoras SAN BERNARDO  
Idem RUD SACK  
Segadoras DEERING IDEAL  
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17

MADRID, Barquillo, 26

Año XXXI **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** Año XXXI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 correspondientes informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número a los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina a la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

**VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS**

**INJERTOS**

Treinta variedades de uvas tintas, blancas y selectas de mesa, injertadas sobre Rupestris Lot, Riparia x Rupestris, Aramón x Rupestris núm. 1, Mourvedre x Rupestris 1.202, Aramón x Rupestris Ganán núm. 9 y Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.

**BARBADOS.—ESTACAS INJERTABLES.—ESTAQUILLAS PARA VIVERO**

Rupestris Lot ó fenómeno Riparia x Rupestris 101-14, 3.306 y 3.309; Aramón x Rupestris números 1 y 9; Mourvedre x Rupestris 1.202; Berlandieri x Riparia 157-11; Chasselas x Berlandieri, número 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EN BUENAS CONDICIONES

SE GARANTIZA LA AUTENTICIDAD DE LAS PLANTAS

EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS FILOXERADAS

**Carlos Álvarez de Toledo, propietario-viticultor.**

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

**LA MARAVILLA ESTOMACAL LÓPEZ OLMEDILLA**

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

**EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA**

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

**El líquido para los sabañones LÓPEZ OLMEDILLA**

hace desaparecer los sabañones así que se usa, siendo su aplicación muy agradable.

Depósito general: Farmacia de E. LOPEZ OLMEDILLA.—Belmonte (Cuenca).

**ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, gliceras comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjense los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

**GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS**

**MARCIA OMBRÁS**

Director-proprietario.

FIGUERAS (GERONA)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Figueras. Casa fundada en Francia en 1880, con Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia (Valladolid) en 1903. ÚNICA CASA premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS**

DE

**CARLOS RACAUD**  
ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albaricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Platanos, Tilos y otros.

Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, plantales de Acacia de tres púas, Gmos, Evonimus, etc., etc.

Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

**Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.**

Fabricante de vinos y aguardientes. Exportador de aceites, patatas y cereales.  
MADAGÓN (Ciudad Real).

**ARADO GIRATORIO**

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN».

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse a engaño se da á prueba. También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

Soy comprador de Mosto concentrado de los vinos de Málaga; debe contener 60° de azúcar natural. Sirvase hacer ofertas con indicación de la cantidad disponible por año, bajo F. L. G. 906.

RUDOLF MOSSE

MANNHEIM (Alemania).

**DISPONIBLE**

**MAQUINARIA MODERNA**

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.  
Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.  
Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.  
Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 60, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.  
Prensas hidráulicas y de otros sistemas.  
Filtros para la refinación de aceites.  
Estrujadoras para las uvas.  
Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

**MARCELINO SALVATELLA**

TORTOSA

Taller de máquinas.

**E. L. GUARDIOLA**

DON JUAN VILLARRASA, NUM. 2.—Valencia.

Depósito del material legítimo VERNETTE.

Los desfondes profundos y económicos se logran fácilmente con el material Vernette, con ayuda de malacates accionados por caballerías ó por vapor.—Numerosas referencias en España.

ARADOS

viñeros.

BISURCOS

BINADORAS

BRABANTS

**CHARRUES**

E.VERNETTE



**BÉZIERS**

CORTA sarmientos.

HORCATES

ARADOS á timón.

El material Vernette legítimo vence á todas sus imitaciones por su marcha dulce y duración de sus piezas. Trabaja todavía cuando ningún otro sistema penetra en el suelo.

Pidanse los catálogos de toda clase de maquinaria agrícola, vinícola, etc.

**CONSULTE USTED**

LA VIGESIMATERCERA EDICIÓN DE LA

**Guía Comercial de Madrid**

Y SU PROVINCIA

PARA 1907.

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos.

De profesiones.

De Comercio

ó Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD

La edición del año actual está impresa en excelente papel indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos é informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Piam de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

**VALLS HERMANOS**

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

11, calle de Campo Sagrado (antes 19)

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 26 medallas de Oro,

Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó motor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, etc., guillotinas, etc.

Máquinas de vapor, Motores, Turbinas, Malacates, Transmisiones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

**MAQUINARIA AGRICOLA**

Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tánicos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Euboloscópos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS

ENOLÓGICOS Y PECUARIOS

DE LA CONOCIDA FÁBRICA

DE LOS

SRES. Ld. HUGOUNENQ & C.º

El mejor producto preparado de azufre concentrado contra el Oidium.

**THIOPOL**

El producto más eficaz y económico.

Un kilo de Thiopol sustituye á 100 kilos de Flor de azufre de la mejor calidad.

Empleo sencillísimo, adherencia completa; basta disolverlo en agua, pudiendo emplearse seguidamente con el pulverizador.

**TRATAMIENTOS MIXTOS**

contra el Oidium y Mildew á la vez, combinando el Thiopol con el sulfato de cobre.

Economía de dinero y mano de obra.

**CALDO BORDELES**

**HUGOUNENQ**

Contra el Mildew y demás Rots de la vid y Hortalizas, la Negrilla del naranjo, etc.

Producto recomendado por su fácil manejo, perfectamente dosificado, muy adherente, con el mayor grado de solubilidad.

Evita las pérdidas y fracasos de Caldos demasiado ácidos que queman las hojas y muy básicos que no tienen ningún efecto sobre la criptógama.

Consultas, detalles y pedidos al Agente general para España

**C. W. CROUS**

San Vicente, 115, entresuelo.

VALENCIA

**F. MONTERO**

Químico enólogo, 30 años de práctica.

Corrección y mejora de vinos que cubren al aire, de vinos turbios, dulces, alterados y defectuosos. Exito completo y economía. Consultas y prospectos gratis.

TANINO ENÁNTICO para mejorar y conservar los vinos, evita el agrio y es indispensable para los de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Dirigirse al representante en España, D. F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).—Principales depositarios: Madrid, J. Canal, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Piñol Hermanos; Valencia, R. Capelo, Arzobispo Mayoral, D; Logroño, Viuda de P. Gómez; Palencia y Salamanca, Fuentes; Pamplona, Castelló; Murcia, Ferrer Hermanos; Zamora, J. García; Puebla de Don Fadrique, D. Alejandro Domínguez; Manzanares, P. Galiana; Zaragoza, B. y Cholliz; Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é Hijos; Nápoles, 166, Barcelona.

AVENTADORAS La Progresiva, las mejores que se construyen. Pidense datos al citado Sr. Montero.